

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37310 *Anuncio de la Notaría de Don Fernando Fernández Medina sobre procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, don Fernando Fernández Medina, Notario de Madrid, con residencia en la Capital, y con despacho en la calle López de Hoyos, número 9, 1º izquierda,

Hago saber: Que ante mí se tramita, a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A.", procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de conformidad con el artículo 236-f del Reglamento Hipotecario, sobre la siguiente finca:

Urbana.-Número siete.-Local comercial situado en la planta baja del denominado "Centro Colombia", en Madrid, con acceso desde el paseo comercial y desde éste a la calle de nueva creación, y señalado en el plano como GA-7 y GA-9. Tiene una superficie construida de 26,93 metros cuadrados, y linda por su frente, con el paseo comercial; derecha entrando, con la entidad número 6 y hueco de emergencia; por la izquierda, con la entidad número ocho; y por el fondo, con la calle Bucaramanga.

CUOTAS:

En la copropiedad del conjunto inmobiliario, 0,3584 por ciento.

En la copropiedad del centro comercial, 0,42 por ciento.

En los gastos del centro comercial, 0,59 por ciento.

Referencia catastral.- Según el título que ahora se cita, es 6105901VK4860E0004YR.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 12 de Madrid, al tomo 1.574, libro 430 de Hortaleza, folio 189, finca 28.799, inscripción 5ª.

La finca descrita forma parte del conjunto inmobiliario compuesto de planta de sótano, destinada a aparcamiento y un centro comercial denominado "Centro Colombia", desarrollado en planta baja, alta, de centro comercial propiamente dicho, y planta de altillos, para instalaciones y servicios del mismo. Las plantas baja y alta están a nivel de calle ambas, dada la inclinación del terreno, la primera por calle de nuevo trazado, y la segunda por la calle Manizales.

Y procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 4 de enero de 2012, a las 10,00 horas; la segunda, en su caso, para el día 3 de febrero de 2012, a las 10,00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 5 de marzo de 2012, a las 10,00 horas; y en caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de marzo de 2012, a las 10,00 horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi notaría en Madrid, calle López de Hoyos, número 9, 1º izquierda.

3. El tipo para la primera subasta es de ciento treinta y cinco mil ochocientos seis euros con veinte céntimos de euro (135.806,20 €); para la segunda, el setenta

y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid a, 8 de noviembre de 2011.- El Notario, Don Fernando Fernández Medina.

ID: A110082554-1